

	INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA URBANA Y RURAL	Código:	
	PROCESO FINANCIERO	Versión:	
		Página: 1 de 1	

COMPROBANTE DE EGRESOS Nro: EGR - 2025000130

Nit: 832002424-7

Tuesday, 10 de June de 2025

COMPROBANTE AFECTADO	COM	0	10-Jun-25
----------------------	-----	---	-----------

1. DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE	DIAZ AVELLANEDA EDUARDO ✓	CC o NIT	11231121 DV 4
DIRECCION	CR 4 8 52 P 3	TELEFONO	3208264152
BANCO	CUENTA	TIPO CUENTA	CTA AH
CHEQUE No	269	VALOR PAGO	1,675,800.00
DESCRIPCION			

PAGO SEGÚN ESTREGABLE No. 1 - CONTRATO CPS-IMIUR-011-2025, CUYO OBJETO ES: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO OFICIAL DE CONSTRUCCION AL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA URBANA Y RURAL "IMIUR" LA CALERA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE VIVIENDA DIGAN HOGARES FELICES".

SON UN MILLON SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS MC.

2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					RETENCIONES		
CUENTA	RUBRO PPTAL	NOMBRE	DEBITOS	CREDITOS	TIPO	BASE	%
11100602		AHORROS DAVIVIENDA 462600066239	00.00	1,675,800.00			
24010101 11231121 001	2.4.40.4001.01	Bienes y Servicios DIAZ AVELLANEDA EDUARDO	1,675,800.00	00.00			
SUMAS IGUALES			1,675,800.00	1,675,800.00			

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA					VALOR
CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	DEPENDENCIA	
2025000023	2025000026	2.4.40.4001.01.2.3.2.02.02.008 .103.03 9002	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y SANEAMIENTO BÁSICO DE VIVIENDA URBANA Y RURAL. FUENTE: 9002-RECURSOS TRANSFERIDOS POR EL MUNICIPIO PARA INVERSIÓN		1,800,000.00

103 Gestionar el saneamiento y/o mejoramiento de 59 unidades de vivienda. Incluye cubiertas, fachadas, sistemas sépticos de viviendas rurales y urbanas.

TOTAL PRESUPUESTO 1,800,000.00 ✓

Elaboró: elizabeth	Modifico:	Firma y Sello Beneficiario
Aprobo:	Reviso:	
MILLER RODRIGO AVELLANEDA DIRECTOR	MARIA HELENA RESTREPO CONTADORA	c.c ó Nit 11.231.121.



INFORME SUPERVISOR DE CONTRATO
CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Instituto Municipal de Vivienda Urbana y Rural "IMVIUR" La Calera, en su condición de Supervisor (a) del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° CPS-IMVIUR-011-2025, suscrito con **EDUARDO DIAZ AVELLANEDA**, cuyo objeto es: **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN AL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA URBANA Y RURAL "IMVIUR" LA CALERA EN EL MARCO DEL PROGRAMA VIVIENDA DIGNA, HOGARES FELICES"**. Certifica que la contratista ha cumplido a cabalidad con las obligaciones y/o actividades del contrato en el periodo comprendido entre el 1 al 09 de Junio de 2025, de acuerdo con el informe presentado al 9 de junio de 2025.

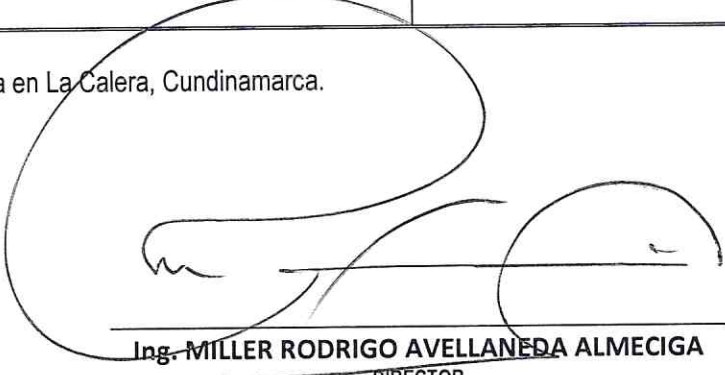
Por lo anterior, solicito se realice el pago No. 06 correspondiente a la suma de **UN MILLÓN NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$ 1.800.000.00)**, moneda corriente y legal colombiana, de conformidad con lo establecido en la cláusula **TERCERA – VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO**, la cual establece: "Para todos los efectos legales y fiscales, el valor del presente contrato es de **DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$ 10.780.000.00)**, que el "IMVIUR" pagará al CONTRATISTA el valor del presente contrato en entregables según actividades realizadas, previa certificación de supervisor del contrato y verificación del cumplimiento de la obligación contenida en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

VALOR DEL CONTRATO	SALDO DEL CONTRATO	MENOS ESTE PAGO	NUEVO SALDO DEL CONTRATO
\$ 10.780.000.00	\$ 3.780.000.00	\$ 1.800.000.00	\$ 1.980.000.00

VALOR A PAGAR: UN MILLÓN NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$ 1.800.000.00)

El supervisor: Ing. Miller Rodrigo Avellaneda Almeciga, Director del IMVIUR, da cuenta del cumplimiento de las actividades específicas, obligaciones y/o productos del contratista desarrolladas de acuerdo con el objeto contractual y las cuales fueron descritas en este informe, dentro del periodo de ejecución reportado. Acreditando un cumplimiento hasta la fecha de reporte del 82% de ejecución del contrato.	OTRAS OBSERVACIONES:	
	SALUD	178.000
	PENSION	227.800
	RIESGOS LABORALES	99.100
	CCF	0
	TOTAL PAGADO	504.900

Para constancia se firma en La Calera, Cundinamarca.


Ing. MILLER RODRIGO AVELLANEDA ALMECIGA
DIRECTOR

 IMVIUR	RESOLUCIÓN 081		Instituto Municipal de Vivienda Urbana y Rural La Calera
Código: FT.DI.01	Version:01	Aprobado: 30/06/2024	Página 1 de 1

RESOLUCIÓN IMV No. 081 DE 2025
(Junio 10 de 2025)

POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE UNA SUMA DE DINERO Y SE OTORGA SU PAGO

El Director del INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA URBANA Y RURAL “IMVIUR en uso de las atribuciones legales y estatutarias conferidas por el Acuerdo Municipal 008 de 2024, Resolución Directiva N. 05, Acuerdo Municipal N. 013 de 2024, Resolución Directiva 08 de 2024 y,

CONSIDERANDO:

Que en el desarrollo de las actividades para la vigencia fiscal, se hace necesario cancelar la suma de **UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$1.800.000.00)**; por concepto de “**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN AL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA URBANA Y RURAL “IMVIUR” LA CALERA EN EL MARCO DEL PROGRAMA VIVIENDA DIGNA, HOGARES FELICES**”. según contrato de prestación de servicios CPS-IMVIUR-011-2025, el cual corresponde al entregable No. 1, actividad que realizo durante el periodo comprendido entre el 1 y el 9 de Junio de 2025.

Como consecuencia de lo anterior, debe ser cancelado a **EDUARDO DIAZ AVELLANEDA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 11.231.121 de La Calera, de conformidad con el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión CPS-IMVIUR-011-2025, la cuenta de cobro y autorización de trámite de pago expedida por el Director del “IMVIUR” (Adjuntas).

El Director y secretaria pagadora del IMVIUR del Municipio de La Calera, expidieron certificados de disponibilidad y reserva presupuestal, para realizar este pago.

Dentro del presupuesto General de Rentas y Gastos de la actual vigencia 2025 el (los) Rubro (s) No. (s) **2.4.40.4001.01.2.3.2.02.02.008.103.03.9002 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y SANEAMIENTO BÁSICO DE VIVIENDA URBANA Y RURAL - FUENTE: 9002-RECURSOS TRANSFERIDOS POR EL MUNICIPIO PARA INVERSIÓN.**

Por lo anteriormente expuesto, el Director del IMVIUR.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer y ordenar el pago a favor de **EDUARDO DIAZ AVELLANEDA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 11.231.121 de La Calera, la suma **UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$1.800.000.00)**; conforme a lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: El IMVIUR no reconoce ningún otro derecho diferente al aquí señalado a favor del beneficiario o peticionario.

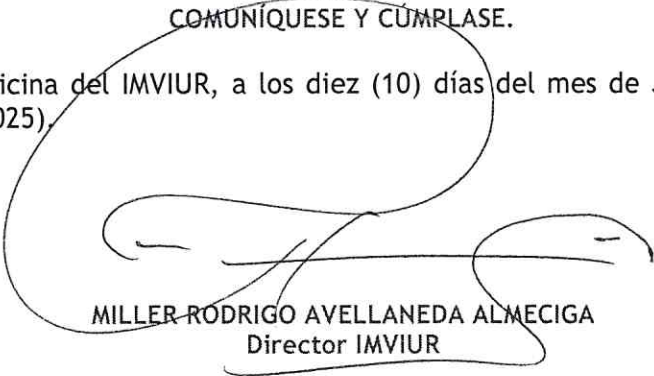
ARTÍCULO TERCERO: Por la oficina del “IMVIUR” de La Calera, se pagará la suma reconocida en el Artículo Primero, con cargo al rubro **2.4.40.4001.01.2.3.2.02.02.008.103.03.9002 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y SANEAMIENTO BÁSICO DE VIVIENDA URBANA Y RURAL - FUENTE: 9002-**

 IMVIUR	RESOLUCIÓN 081		Instituto Municipal de Vivienda Urbana y Rural La Calera
Código: FT.DI.01	Version:01	Aprobado: 30/06/2024	Página 1 de 1

RECURSOS TRANSFERIDOS POR EL MUNICIPIO PARA INVERSIÓN., del presupuesto General de Rentas y Gastos del Instituto de la vigencia 2025.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en la Oficina del IMVIUR, a los diez (10) días del mes de Junio de dos mil veinticinco (2025).



MILLER RODRIGO AVELLANEDA ALMECIGA
Director IMVIUR

Proyectó: Flor Elizabeth Cubillos Cruz - Secretaria Pagadora
Revisó: Claudia Piedad Peña Garzón- Asesora Jurídica- IMVIUR
Aprobó: Miller Rodrigo Avellaneda A. - Director IMVIUR

	INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA URBANA Y RURAL	Código: COM-2025000074
	PROCESO FINANCIERO	Versión: 1
		Página: 1 de 1

COMPRAS Y CUENTAS POR PAGAR No. COM-2025000074

Nit: 832002424-7

Monday, 9 de June de 2025

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

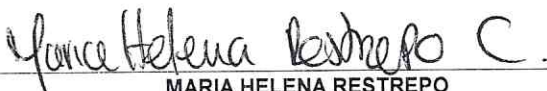
NOMBRE	DIAZ AVELLANEDA EDUARDO	CC o NIT	11231121	DV	4
DIRECCION	CR 4 8 52 P 3	TEL	3208264152		
DESCRIPCION	PAGO CONTRATO CPS- IMVIUR 011-2025, CUYO OBJETO ES: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO OFICIAL DE CONSTRUCCION AL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA URBANA Y RURAL "IMVIUR" LA CALERA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE VIVIENDA DIGNA HOGARES FELICES"				

2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
55040601	ADECUACION VIVIENDA	1,800,000.00	00.00
24070301	Recaudos a Favor de la Alcaldia -ICA	00.00	16,200.00
24070303	Estampilla adulto mayor	00.00	72,000.00
24070302	Estampilla Procultura	00.00	36,000.00
24010101	Bienes y Servicios DIAZ AVELLANEDA EDUARDO	00.00	1,675,800.00
SUMAS IGUALES		1,800,000.00	1,800,000.00
Documento	Valor a Girar	1,675,800.00	

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA

CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	DEPENDENCIA	VALOR
2025000023	2025000026	2.4.40.4001.01.2.3.2.02.02.008	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y SANEAMIENTO BÁSICO DE VIVIENDA URBANA Y RURAL . FUENTE: 9002-RECURSOS TRANSFERIDOS POR EL MUNICIPIO PARA INVERSIÓN		1,800,000.00
103	Gestionar el saneamiento y/o mejoramiento de 59 unidades de vivienda. Incluye cubiertas, fachadas, sistemas sépticos de viviendas rurales y urbanos.				
TOTAL PRESUPUESTO					1,800,000.00


MARIA HELENA RESTREPO
CONTADORA

MARIAHELENA 
Elaboró

Modificó

Comprobante de Transacción
Fecha: 10/06/2025 14:44:12



Descripción de la Transacción:
Transacción: Transferencias
Tipo: Transferencias Cuenta Inscrita

Origen de los fondos:
Tipo de producto: CUENTA DE AHORROS
Número de producto: *****6239

Destino de los fondos:
Tipo de producto: CUENTAS OTROS BANCOS
Número de producto: *****6109
Banco Destino: NU
Tipo documento titular: Cédula de Ciudadanía
Número de documento titular: 11231121
Nombre titular: EDUARDO DÍAZ AVELLANEDA
Email titular: EDRIYWALL@GMAIL.COM

Detalle de transacción:
Monto: \$ 1.675.800,00
Descripción: ENTRREGABLE 1
Referencia: MV
Fecha de Pago: 10/06/2025
Hora de Pago: 14:44:00
Programación: Solo una vez
Documento: 63497267